



**CONSEJO DE HERMANDADES Y
COFRADÍAS DE SAN FERNANDO**

COMUNICADO OFICIAL

El Presidente y Junta Permanente del Consejo de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de San Fernando desea mostrar su positiva valoración de las diversas Estaciones Penitenciales que han tenido lugar durante la pasada Semana Santa, agradeciendo muy especialmente su colaboración a las siguientes instituciones:

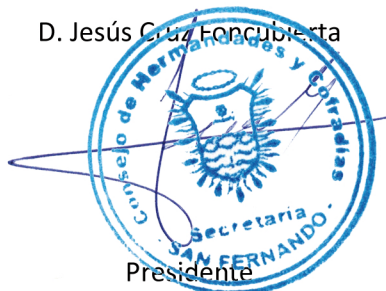
- Al Excmo. y Rvdmo. D. Rafael Zornoza Boy, Obispo de nuestra Diócesis, que nos regaló con su histórica visita a las Hermandades y Orden Seglar el Miércoles Santo, momentos de aliento espiritual, así como a nuestro Director Espiritual y Arcipreste de la Ciudad, Rvdo. P. D. Alfonso Gutiérrez Estudillo, siempre atento a las necesidades espirituales de nuestras Hermandades, Cofradías y Orden Seglar.
- A las Hermandades, Cofradías y Orden Seglar que han dado estricto testimonio y protestación pública de su fe durante toda la Semana Santa, a sus hermanos y especialmente a sus Juntas de Gobierno y Hermanos Mayores y Priora.
- Al Ayuntamiento de San Fernando, y a sus distintas áreas y delegaciones, y muy especialmente a la persona de la Alcaldesa-Presidenta, Excmo. Dña. Patricia Cavada Montañés, por el apoyo decidido a la celebración de nuestra Semana Mayor.
- A los Cuerpos de Policía Nacional y Policía Local, al Cuerpo de Bomberos, Protección Civil, y a todo el personal sanitario y de seguridad que vela durante la semana por la integridad física de los ciudadanos y cofrades.
- A todo el personal subalterno dependiente de este Consejo de Hermandades, sin cuya colaboración sería difícil poder realizar con óptimos resultados nuestro trabajo.
- A los medios de comunicación locales, provinciales y autonómicos, por el seguimiento y cobertura dada a las Estaciones Penitenciales.
- Al pueblo fiel que ha acompañado a nuestras Hermandades en estos días.

Del mismo modo, esta Junta Permanente y su Presidente quieren transmitir sus mejores deseos, ante el inminente inicio del periodo letífico, a las distintas Hermandades de Gloria de nuestra Ciudad y a la Agrupación Parroquial de la Reina de los Ángeles (tutelada por este organismo según el Decreto de Agrupaciones Parroquiales de 2 de febrero de 2016) para los cultos, salidas procesionales y romería que llevarán a cabo, según sus reglas, a lo largo del año de 2017. Que todo sea para mayor gloria de sus excelsos titulares.

San Fernando, a 24 de abril de 2017

Por el Consejo de Hermandades y Cofradías
de la Ciudad de San Fernando

D. Jesús Cruz Encubierta



Presidente